

PERÍODO 2020-2021
Junta Directiva
Acta de la Reunión N° 1

Siendo las 6:00 p.m. del día 3 de marzo de 2020, el presidente, Luis Corona, ordenó verificar el quórum, constatándose la presencia de siete directores: Gonzalo Aguerrevere, Eleana Canelón, Luis Corona, Paciano Padrón, Ana Mary Ramírez, Iván Ramos y Antonio Rivero. Igualmente estuvo presente, en condición de invitado, el Director General, Alejandro Oropeza. Los dos directores ausentes fueron Horacio Medina y Guillermo Wolf, este último excusó su inasistencia.

Verificado el quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión de la Junta Directiva, y el presidente informó de los puntos de la agenda, procediéndose de inmediato al desarrollo de la misma.

PRIMERO: El secretario, Gonzalo Aguerrevere, informó sobre correcciones menores recibidas en el proyecto de acta de la Primera Asamblea General Ordinaria de VenAmérica. Hechas las correcciones, se acordó distribuir la versión final de dicha acta, para el conocimiento de todos los miembros activos y voluntarios de VenAmérica.

SEGUNDO: Definición de las funciones de los directores. El presidente, con el fin de ilustrar este punto, distribuyó un resumen de la Presentación Institucional de VenAmérica y solicitó al vicepresidente dar lectura a la Visión, Misión y a los Lineamientos Estratégicos y Valores. Se revisó el organigrama de VenAmérica. Una vez hechas las lecturas, el presidente recordó que nuestras funciones deben enmarcarse en lo allí señalado.

En cuanto a las funciones de los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, estas están definidas en los Estatutos, así como lo están las funciones del Comité Ejecutivo, integrado por el presidente, el secretario y el tesorero, siendo invitado permanente el director ejecutivo, con derecho a voz, más no a voto.

Se ratificó que el vicepresidente continúe coordinando el Comité Político. Y se aceptó la proposición del Coordinador Político, Paciano Padrón, para que lo acompañen como Coordinadores Adjuntos Horacio Medina y Nelson Oxford.

El secretario, además de sus funciones estatutarias, continuará encargado de la Coordinación de los Sectores, y de acuerdo a lo establecido en el organigrama, el trabajo sectorial debe ser monitoreado por el Director Ejecutivo, en coordinación con el secretario.

El tesorero asumirá las funciones de Gerente de Administración. Se ampliaron las tareas de esta Gerencia por proposición de Carlos García, en el sentido de crear un Comité de Finanzas con la asesoría de George Kastner.

La directora Eleana Canelón preparará un proyecto de mercadeo e imagen, tomando en cuenta el trabajo elaborado por la Gerencia de Información y Comunicación, y las sugerencias de Guillermo Wolf Jr. Se acordó que la directora Eleana Canelón presentará el proyecto en un plazo de 15 días. Ana Mary Ramírez ofreció dar su apoyo en este tema.

La directora Ana Mary Ramírez continuará con la propuesta del proyecto Gestión de la Diáspora, el cual debe ser coordinado con el directorejecutivo. Gonzalo Aguerrevere sugirió coordinar con Oscar López, para alinearnos con las políticas del Gobierno del presidente Juan Guaidó.

El director Iván Ramos continuará coordinando los asuntos electorales, con foco en el voto de la diáspora, para lo cual deberá presentar en 15 días una relación de los contactos realizados para la integración de un equipo de trabajo sobre este tema, tanto en la Florida como fuera de esta. Se le solicitó tomar en cuenta las relaciones con Guillermo Salas de ESDATA, así como con Roberto Ansuini y con organizaciones en Venezuela. Antonio Rivero comentó que falta mucho para que se defina un panorama electoral real y confiable, por lo cual él considera que este es un tema solo para hacer seguimiento y no para accionar.

El director Antonio Rivero continuará coordinando el sector de Seguridad y Defensa, y brindará apoyo a la Gerencia de Información y Comunicación.

El director Horacio Medina continuará coordinando el Sector Energético y colaborará con la Gerencia de Información y Comunicación. Se le solicitó hacer una propuesta para el acercamiento con el Sector Juvenil.

Se confirmó que el “Comité de asesores de desarrollo organizacional” ahora será presidido por Miguel González, por petición del anterior presidente, Héctor Riquezes, quien seguirá participando como miembro de ese comité, el cual continuará integrado además por Edda Caputo y José F. Martínez.

El director ejecutivo cumplirá sus funciones estatutarias y tendrá bajo su dirección la Gerencia de Administración, a cargo de Guillermo Wolf; la Gerencia de Proyectos, a cargo de Cecilia Vicentini; la Gerencia de Comunicaciones, a cargo de Nelson Oxford y la Gerencia de Relaciones Institucionales, vacante en estos momentos, cuyas funciones estarán a cargo del director ejecutivo, con el apoyo de los directores.

Antonio Rivero planteó la necesidad de revisar el organigrama, ya que él estima que la diagramación responde a una organización muy vertical, y de acuerdo a las nuevas experiencias esta debería tener una estructura más horizontal. Se acordó que él presentará su propuesta en la próxima reunión, con el objetivo de solicitar opinión al equipo de asesores para el desarrollo organizacional.

TERCERO: De las relaciones institucionales. Se decidió establecer un programa de contacto con las autoridades nacionales, locales y con nuestros representantes en el Congreso de los Estados Unidos. La presidencia debe elaborar una carta modelo para solicitar audiencias. Igualmente actualizará el contacto con todas las organizaciones posible en la Florida.

CUARTO: De las relaciones internacionales. Se le debe dar especial atención a las relaciones internacionales, y tratar de establecer acuerdos programáticos de VenAmérica con ONGs en otros países. Se asomaron opciones como la de crear una gerencia de relaciones internacionales u otra instancia de coordinación. Hasta ahora las relaciones internacionales de VenAmérica han sido atendidas por el Comité Político. Se comentó sobre las experiencias que hemos tenido con los capítulos de VenAmérica en Chile y sobre los acuerdos de cooperación con el Observatorio Hannah Arendt, con ASOVEGUA, y con La Coalición por Venezuela, creada en Medellín, Colombia.

Se acordó que mientras se toma una decisión sobre la forma en la que vamos a atender las relaciones internacionales, la Presidencia de VenAmérica, entendiéndose el presidente y el vicepresidente, coordinarán la actividad internacional.

QUINTO: Asesoría técnico-legal y técnico-contable. El presidente informó sobre los acuerdos logrados con el abogado Arturo Bravo, para asesorarnos en la materia técnico legal, así como el convenio alcanzado con Monahan y Mijares Asociados, para asesorarnos en la materia técnico-contable. Ambos acuerdos serán cancelados en una forma pro-bono, basados en nuestra calificación 501c3.

SEXTO: Puntos varios.

1) Ana Mary Ramírez planteó la necesidad de imprimir tarjetas de presentación para cada uno de los directores y gerentes. Se aprobó que ella asumiera la responsabilidad de la impresión, y se le pidió esperar a que tengamos un escrito con nuestra narrativa y lineamientos de mercadeo, con el fin de alinearlas en su diseño, con el diseño general que deberá salir del plan de narrativa y mercadeo.

2) El presidente recordó que el 20 de marzo serán las elecciones para el Secretario General de la OEA, y propuso y así se acordó, que el Director Ejecutivo, Alejandro Oropeza, viaje a Washington a la Asamblea General Extraordinaria en representación de VenAmérica, realice entrevistas con personalidades y organizaciones con los que adelantamos conversaciones en materia de proyectos.

3) Antonio Rivero informó sobre una gira de charlas que va a efectuar a Houston, Washington y Nueva York, teniendo como tema "El día después".

Habiendo sido agotado el Orden del Día, a las 9:30 p.m., el presidente dio por concluida la reunión.

Es todo, conformes firman,

Luis Corona
Presidente.

Gonzalo Aguerrevere
Secretario.